

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 3 de Diciembre de 1910

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXVI. Núm. 8.114.

ALMACEN DE PAÑOS

DE

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

Grandes ventajas en precios y calidades.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 13, principal

LA MUNDIAL

Seguros de Vida y Quintas.

EL DIA

Seguros de Incendios y Co-sechas.

Subdirector: Don José Saurina

Afuera de Sancti Spiritus, almacén de maderas de Flores.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS. GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible. 2.800 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc. SOCIEDAD ANILO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.)

Talleres en MANON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdó, 2.—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD

EN GÉNEROS PARA EL CLERO

25, Rúa, 25

Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Viuda de Archanco y Hermanos

KARAGOZA

Construye veleros de hierro y madera.—Primera casa especializada de la Península en molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Forté» y «Dordón», picos, chapas, amasadoras, cilindros amasadores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO

en varias Exposiciones.



ESPECIALIDAD

en encargos a la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Carrieros, 4-Ciudad Rodrigo. Calle, de Zamora números 21 y 23-Salamanca

Regalos de El Adelanto

a sus subscriptores

Véanse en 2ª p. ana.

¿Otro fracaso?

Una vez más parece que corren malos vientos para el proyectado empréstito municipal. El señor alcalde, cuya excelentísima voluntad merece sinceros aplausos, ha dado otro intento a la operación de crédito, en su reciente viaje a Madrid, y había recibido ofertas halagüeñas de los señores Sons y Huell, banqueros de París.

Pero las promesas no han pasado de tales, a menos hasta la hora presente, y el Ayuntamiento no ha recibido las proposiciones que le le anunciaron.

Es decir, que si las cosas no cambian, y mucho tememos que así ocurra, tampoco va a ultimarse ahora el empréstito municipal.

Sensible es que esto ocurra; el empréstito es de absoluta necesidad para transformar la vida municipal, acometiendo obras de salubridad y ornato, y sin él no hay posibilidad de que cambie el actual estado de cosas, y seguirán siendo fangales las calles, y las casas no tendrán las comodidades que, como indispensables para la vida, preconiza la ciencia médica.

Así lo cree Salamanca entera, y buena prueba de ello dió suscribiendo por cerca de dos millones el empréstito, cuando se anunció su última subasta.

Pero la buena voluntad de los concejales, que nadie posee en duda, y los deseos del vecindario, se estrellan ante la tremenda afirmación, proclamada por lo que ocurre, de que el Municipio salmantino no tiene crédito y no encuentra quien le preste lo que necesita.

No discutiremos si tales desconfianzas son justas, pero como son ciertas, hay que hacerlas constar. ¿Qué remedio cabe a tal estado de cosas?

El que EL ADELANTO ha preconizado un día y otro, aguantando algunas veces acusaciones inmerecidas y que nada nos importaron, por la confianza que teníamos en la bondad de lo que pedíamos, y el que el actual Ayuntamiento ha comenzado a poner en práctica con su proyecto de presupuestos para el año venidero.

Mientras no se haga un buen presupuesto, nivelado de veras, hemos dicho siempre, no habrá empréstito, y no lo habrá porque los prestatarios no harán caso de las brillantes ofertas que se les hagan respecto a interés, amortización y comisión, ante el temor de que los Municipios futuros no puedan hacer honor a los compromisos que el actual adquiere.

Ahora se asegura que el futuro presupuesto está nivelado; si así ocurre, bien pronto se hará el empréstito, y en caso contrario, seguiremos como estamos.

Las cosas son como son y no como nosotros queremos que sean. Las operaciones mercantiles y el empréstito lo es, se hacen mirando a la caja y no al patriotismo, y bien harán los concejales en no olvidar este triste pero exacto axioma y en proceder en consecuencia.

De la Diputación

Comisión provincial.

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Estrella y con asistencia de los señores González Cobos, Jiménez y Bato. La Comisión tomó el acuerdo de celebrar sesiones, en lo sucesivo, y durante el actual mes, en los días 9 y 10, 16 y 17, 20 y 21, 30 y 31.

Seguidamente conoció del recurso interpuesto por don Leopoldo Estévez, de Lumbrales, sobre imposición de cuota a los aprovechamientos de pastos, y a continuación, acordó: aprobar las subastas de los artículos de consumo, con destino a la cárcel, ya celebrada; pagar unas dietas al ayudante de carreteras provinciales; otro pago al Ayuntamiento de Villarino, por obras ejecutadas en algunas alcantarillas de carreteras; aprobar la liquidación de obras del camino vecinal de Linares a Escorial, e ídem, ídem, de las verificadas en la Casa Palacio.

La Comisión conoció, por último, de varios expedientes de Beneficencia.

Sabastas de viveres.

Ultimamente se han celebrado las siguientes subastas de viveres, con destino a la cárcel correccional y de Audiencia y al hospicio, durante el próximo año de 1911:

La subasta de pan, para el primer semestre de 1911, fué adjudicada a don Manuel Oivera.

La de tocino, pimiento, aceite y petróleo, a don Lorenzo Marcos.

La de garbanzos, a don Tomás Manso.

La de patatas, sal, cebollas y ajos, a don Lorenzo Marcos; y

La de leña gruesa, carbón y cisco, a don Roque Sagrado.

Las del hospicio fueron adjudicadas:

A don Florencio Martín, la de tocino.

A don Juan Pedro Revilla, patatas.

A don Francisco Marcos Borrego, carne.

A don Lorenzo Marcos, garbanzos.

A don Valeriano Herrera, suela.

A don Melquiades Alvarez, man teca.

A don Roque Sagrado, carbón vegetal, ídem de piedra, leña gruesa, leña de carrasco y cisco.

A don Bernardo Labrador, paja de maíz.

A don Francisco Merás, vaqueta.

A don Eugenia García, bacalao, azúcar, aceite y jabón; y

A don Manuel Candelas, arroz, fideos, pimiento y sal.

A cada una de estas subastas se presentaron varios postores.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Es indudable que muchos elementos, a cuya cabeza van significados mauristas, se han conitado contra el Municipio de Madrid, quizá por que es republicano en su mayoría. Pero lo esencial, cuando de estas corporaciones se trata, no es que predominen tales o cuales hombres, tales o cuales ideas, sino que esos hombres administren bien los intereses comunales, fomenten a gusto de los más la riqueza pública y hagan una equitativa distribución de los fondos aplicándolos a los viejos servicios y a otros nuevos, fuente de mayor prosperidad.

Es indudable también que el actual Ayuntamiento, tal como está constituido, con su mayoría republicano-socialista, ha promovido multitud de reformas convenientes y que está en camino de llevarlas a término si no se le echa la zancadilla.

Sobre las ya empezadas, hay otras de mayor fuste en el período de ideación; porque muy pocas veces ha contado nuestro Ayuntamiento con una pléyade de concejales como ahora, amantísimos de Madrid, del pueblo propiamente dicho, de las clases desheredadas; y son esos concejales hombres de clarísima inteligencia, de grandes vuelos, ilustrados y probos.

Si por esas cualidades estuvieran, digase así; téngase el valor de afrontar la responsabilidad cuando se acusa en falso. ¿Existen immoralidades en el Concejo? Señálense taxativamente y expresamente con hechos y nombres. No es el más autorizado para la acusación el señor Prast, ni lo son tampoco sus correligionarios. ¿Es que en otras épocas, cuando predominaban los dinásticos en el Ayuntamiento, no se vendían los credenciales? ¿Eran seguros de que no sus señorías? ¿No había intermediarios a la socapa? Yo traigo estos rumores del arroyo con el mismo derecho que recogen del mismo lugar otros rumores análogos los próceres cules.

Ante los tribunales de justicia se las entienden con los que prevalecen. ¡Prueben hacer falta, y pasese el tanto de cural! Si no todo ello será chismorreo de vecindad. Pero, mientras, atiédase a lo otro, a la activísima campaña emprendida por los ejiles socialistas y republicanos en pro de las mejoras que el pueblo necesita y espera.

El señor presidente del Consejo ha estado muy en su sitio al defender a nuestro Ayuntamiento. Y mírese cómo no ha tildado a los republicanos, sino a los monárquicos, por su tibieza y parquedad en la obligada labor. Acuden asiduamente a las comisiones, a las sesiones; trabajan por el pueblo y para el pueblo. Así se compite con los adversarios políticos, portándose mejor que ellos; no intentando asestarles una estocada de traves y con auxilio que les procure la indemnidad.

Querían la supresión del Ayuntamiento. Ya tenían varios concejales preparados la ropa de las grandes solemnidades, la levita, la chistera y las quirotecas que usaron otra vez; pero se han visto obligados a enfundarlas muy lindamente hasta mejor ocasión.

Tal vez salte el viernes próximo, porque los republicanos intentan reivindicar sus fueros ese día, y si

Francos Rodríguez, que está pasando las de Cain, pierde la tramontana, tira por la calle de en medio y les niega el derecho de hablar, los republicanos pueden dar un salto en las tinieblas, perdiéndose todo.

Esa es la expresión. Un salto en las tinieblas, y no sólo en lo que se refiere al Ayuntamiento; a las Cámaras también, al Gobierno, en sus ilustres personalidades y en sus monumentales edificios. La presidencia está arruinada y para caer de un momento a otro. El Congreso nos viene chico. El Senado no va a poder resistir el barullo que arman los Portugos, los Prats, los Peñalver.

Pues no se dice que dentro de poco ya no tendremos de presidente al conde de Romanones! ¡El diluvio! Y para después de la Pascua, una crisis total. Aquí hace falta un hombre. ¿Qué hombre? Como no sea Weyler... Argos.

QUISICOSAS

Van buscando el metal «evil» aunque es distinto el participio, de Avila el ferrocarril y el empréstito municipal.

El uno del otro en posesión de derechos a la peseta.

Se anuncia en la «Gaceta» y en blanco quedan los dos.

Hay subasta tras subasta, aunque se da garantía.

Lo que es el dinero en pasta, no hay tu tía!

Referencias opiniones, propósitos, bueno va.

Mas llegan las ocasiones y de lo dicho no hay «na».

Hoy, en el actual momento, dicen que hay algo propicio para nuestro Ayuntamiento y para el férreo servicio.

Soplan aires invernales para ambos proyectos gratos.

Si se traducen en reales acaban los malos ratos.

Peró... siempre surge el pero pesimista y reservón, para Enero, para Enero decepción.

Por eso ayer me decía un desconfectado amigo: «Crea lo que yo le digo, no hay más verdad que esta mía.

Del empréstito el dinero, es un hecho verdadero que vendrá en ferrocarril de Peñaranda... Y no quiero hablar. ¡El año dos mil!

POR LA PROVINCIA

Desde Ciudad Rodrigo.

(DE NUESTRO REDACTOR)

La feria de San Andrés. A consecuencia del temporal de lluvias incesante, se ha visto poro animada la feria de San Andrés de esta ciudad.

En lo que más animación ha habido es en ganado vacuno, pues se presentaron al mercado unas 1.600 reses, que se cotizaron a los siguientes precios:

Para carne, de 70 a 75 reales arroba, según clase, y para vida, a unos 80 reales arroba.

Cerdos de vida se presentaron unos 400, que se vendieron a 50 reales arroba.

Cebones había unos 50 y los precios oscilaron entre 48 y 50 reales arroba.

Se ajustaron a más dos partidas de cerdos de importancia, pues con cada una se ocuparon tres pisos de dos vagones.

Una de ellas, que pesaba a once arrobas próximamente, se vendió a 48 reales en el monte.

La otra la componían cerdos de nueve arrobas próximamente y fueron vendidos a 46 reales y medio la arroba.

Caballos hubo bastantes y lo mismo asnos; pero se efectuaron muy pocas transacciones.

M. Sánchez Crespo.

Notas de sociedad

Han salido: Para Sevilla y Málaga, nuestros buenos amigos don Nazario y don Juan Juanes.

—Del campo han regresado a Madrid, el senador señor Palacios y su distinguida señora.

—En breve saldrán de su dehesa de Traguntia para Madrid, la señora y bella hija de don Carlos Luna.

—Se encuentran en Madrid el alcalde de Peñaranda don José Avila y don Valeriano Sánchez Maestre y señora.

—En Peñaranda se encuentra enferma de algún cuidado la señorita de Hernández Castillo, hija de nuestros queridos amigos los señores de Hernández (don Cristóbal).

De todas veras deseamos el alivio de la enferma.

—Hoy sale para Madrid nuestro querido amigo don Enrique Esperabé y su distinguida señora.

GACETILLA DE UN REPORTER

Don Jacobo de Tourzel, señor de Allegre

Don Jacobo de Tourzel, señor de Allegre, de Viverols, de Riols y de muchas otras tierras, ha muerto cuando más falta hacía en el mundo.

Ha sido una verdadera lástima que este señor haya pasado a la otra vida sin haberse dado antes de morir una vueltecita por Salamanca.

¿Cómo se lo hubiéramos agradecido!

A este gran hombre, que en humorismo hubiera hecho gran papel al lado del gran Mark Twain, le preocupaban más las aduteraciones de los alimentos que los adulterios. Y el señor de Allegre declaró guerra sin cuartel a los falsificadores de productos alimenticios. Fué una guerra eficaz, y a la vez, de un humorismo encantador. Una guerra que para si quisieran haberla hecho nuestros apacibles y nuestros bondadosos tenientes de alcalde.

Don Jacobo, en vez de ser gran señor de Riols, debió de ser de Salamanca. Por lo menos aquí habría sido concejal, y yo hubiera empleado mi voto y mi influencia periodística en favor de su triunfo.

Un hombre que como este gran don Jacobo de Tourzel, decía disposiciones como las que más abajo verá el lector, se hace por sí sólo digno de una vara no de teniente de alcalde, sino de alcalde propietario. Oídle:

«A toda persona que haya vendido leche aguada, se le colocará un embudo en la boca y se le envasará la leche susodicha hasta que un médico anuncie que hay peligro de muerte.»

«A toda persona que haya vendido leche conteniendo piedrecitas ó cualquier otra cosa (para aumentar el peso), se le colocará la manteca sobre la cabeza y se le expondrá al sol hasta que la manteca se derrita. Los perros podrán lamer al culpable y los chicleños lanzarle toda clase de epítetos infamantes (sin ofender a Dios).»

«Lo malo es que, de haber sido don Jacobo alcalde en Salamanca, y de haber implantado sus disposiciones, algunos lecheros se hubieran librado del suplicio por la falta de embudos. Son muchos los lecheros falsificadores y muy pocos los embudos que aquí hay.»

«Ya cuanto a lo de la manteca, c'aro es que sí podría hacerse. Aquí disponemos de sol espléndido, de sitios admirables para tomarlo, de perros chupones, de chicos para insultar y de mantequeros para castigar.

Estos procedimientos serían más eficaces que esas irrisorias multas que suelen imponer los ediles a los infractores de las Ordenanzas municipales y a los mixtificadores de a i mentos.

Un Reportér.

Teatro del Liceo

«La Venta de Don Quijote.» Ese inspiradísimo poeta, fácil, brillante y optimista, que pone en sus musicales versos toda la luminosidad de su suelto andaluz y la emoción sólida de su temperamento meridional, ha hecho, inspirándose en el episodio de la venta que tan a maravilla describe Cervantes en su ingenioso hidalgo, un capricho literario esencialmente poético, que puesto en escena es una filigrana bellísima digna de llevar la firma que lleva, la del poeta malagueño, mejor, la del poeta español don Carlos Fernández Shaw.

Solo su imaginación exaltada, sólo su fantasía de poeta, sólo la musa juguetona y dulce que arrastra al cordaje de oro de su lira la música divina de los versos compendiados en la *musa loca*, pudo soñar con poner frente a frente a dos personajes tan dispares y tan grandiosos como el inmortal Cervantes y su Quijote inmortal.

El pensamiento es arriesgado y del riesgo salió triunfador y airoso el laureado poeta, pues sólo a la intensidad de la poesía de que se halla matizada toda la obra, se debe el éxito que ésta consigue, pues teatralmente considerada pudiera encontrarse defecto de languidez.

Claro que esto es solamente una hipótesis, pues tratar de poner defectos a un capricho tan bello como impecable, sería una herejía imperdonable doblemente; primero, por la entelequia de la misma, después por la firma de su ilustre autor.

Este ha tenido el acierto de dar a los personajes la personalidad moral de que los dejó dotados el inmortal prosista, advirtiéndose en el diálogo una fidelísima compensación con el decir y los dichos propios de aquellas gentes, aquellos tiempos y aquellos personajes.

Don Quijote está perfectamente retratado como si hubiera sido [variado en el mismo molde que el original]; tanto, que hasta Cervantes, que en la Venta se halla, le conoce en el final de la obra, y al tenderle los brazos exclama: ¡Ya eres mío!

Hace, en fin, el señor Fernández

Shaw un capítulo que, á manera de prólogo, pudiera anteceder al Quijote, titulándose: "De cómo Miguel de Cervantes Saavedra conoció en la Venta á don Quijote y concibió esta donosa historia del andante caballero", si bien con ello desmiente la versión de que Cervantes comenzó el Quijote en su prisión de Argamasilla, siendo así que, al aparecer en escena, nos dicen que allí le vieron pocos días antes.

El diálogo es bellísimo, tanto cuando la prosa fluye, castiza y serena, como al sonar la dulcísima cadencia de los versos. La relación que Cervantes hace de sus hazas es va liente y hermoa, la rima que don Alonso Quijano dedica á la hermosa castellana, puede parangonarse con el más ludo madrigal de Gutierrez de Cetina, y la intensidad poética del dúo es tan grande, tan exquisita, que se impone la dureza del idilio á la situación cómica, grotesca más bien, de la situación teatral.

Los versos finales son también dignos de la musa fresca y triunfadora de Fernández Shaw.

La música, á ratos, es de Chapi, singularmente en el dúo aludido. La interpretación de conjunto, muy buena; la presentación, regular; But, en el Quijote, colosalísimo, como actor y como cantante; Sancho, bien presentado; Maritornes, sin tacha, y Cervantes.

[Última de versos]...

Para hoy, á petición del público, se pondrá en escena á última hora la bonita opereta *La corte de Faraón*, con la que tan extraordinario éxito ha logrado la notable compañía del señor But.

Funciones para hoy:

A las siete, *La alegría de la huerta*.

A las nueve (sección triple), *El posillon de la Rioja y La corte de Faraón*.

La asamblea de la enseñanza y nuestra Facultad de Ciencias

Conclusiones que, para los temas segundo y sexto de la sección tercera del cuestionario, presenta esta Facultad, á la próxima asamblea general de enseñanza y educación.

Tema segundo.

Carácter de la Facultad de Ciencias.—El carácter de la enseñanza de la Facultad de Ciencias ha de ser puramente especulativo, teórico y práctico, persiguiendo estos tres fines:

1.º De preparación para otros estudios de aplicación.

2.º De formación de personal docente; y

3.º De investigación.

Organización de la Facultad de Ciencias.—Los estudios se dividirán en tres grados.

Grado primero.—En este grado se comprenderán los estudios preparatorios para el segundo grado de la Facultad de Ciencias, para Medicina, Farmacia, Ingeniería, Arquitectura, para el ingreso en Academias militares, Aduanas, Telégrafos, Correos, ayndantes y sobrestantes de Obras públicas, Escuelas de Artes é Industrias, Superiores de Maestros, etc., etc., tomando de este grupo aquellos conocimientos y enseñanzas que cada carrera señale como necesarios para su preparación.

Abarcará las enseñanzas necesarias á:

1.º Complementar los conocimientos exigidos en el examen de ingreso de Facultad, que ésta de Ciencias entien de conviene restablecer tales como Matemáticas, Física, Química, Historia Natural, etc.; 2.º Iniciar aquellos otros que corresponden al grado segundo, como Geografía astronómica, Mecánica, Cálculos, etc.; y 3.º Dibujar.

Este grado se establecerá en todas las Universidades y se dividirá en tres cursos.

Los exámenes de estas enseñanzas se podrán hacer por asignaturas ó por grupos, á voluntad del examinando; pudiéndose expedir, en su caso, certificados de aptitud.

A los alumnos que cursen y aprueben todas las enseñanzas del grado primero se les expedirá, sin ejercicio de rivalidad, un título académico.

Grado segundo.—Los estudios de este grado se dividirán en tres secciones:

Físico matemáticas, Químicas y Naturales.

Para comenzar los estudios de cada una de las tres secciones de este grado se necesitará el conocimiento práctico de francés y de alemán ó de inglés y la aprobación de todas las enseñanzas que comprenda el grado primero.

Estas secciones tendrán por objeto la formación del personal docente para profesores de Escuelas Normales, Institutos generales y técnicos, escuelas de Artes é Industrias, etc., previo el conocimiento de otros estudios en los casos necesarios.

Este grado segundo comprenderá: 1.º Todos los estudios especiales propios de cada sección; y 2.º Metodología é Historia de las Ciencias Físico-matemáticas y de las Químico-naturales.

Los alumnos de este grado harán prácticas de enseñanza con los del grado anterior; y las asignaturas de prácticas serán independientes de las teóricas.

Los futuros catedráticos de Medicina y de Farmacia deberán cursar, en este grado, la asignatura de Metodología é Historia de las Ciencias Químico-naturales; y los futuros profesores de las escuelas especiales deberán cursar igualmente la asignatura de Metodología é Historia de las Ciencias Físico-matemáticas.

Los exámenes en este grado serán por asignaturas, y la reválida consistirá en la explicación de una lección y en un ejercicio práctico, necesitando para la concesión del título acreditar haber aprobado la asignatura de Legislación comparada de Instrucción pública.

Los estudios de este segundo grado se distribuirán en tres cursos.

Grado tercero.—Comprenderá cuatro secciones: Físicas, Químicas, Exactas y Naturales.

Tendrá por objeto la formación del profesorado universitario y la alta investigación científica.

Comprenderá estudios superiores obligatorios y libres.

Para la alta investigación científica se crearán laboratorios de investigación; y éstos, con los que ya hay establecidos, dependerán de los Doctorados de las secciones respectivas, pudiendo asistir á ellos todas las personas que se matriculen.

Los exámenes en este grado serán por asignaturas y el ejercicio del grado ó reválida consistirá en un trabajo de investigación algo análogo al que ahora se exige.

Además de las enseñanzas en estos tres grados se darán conferencias y cursos breves por personas competentes en la especialidad correspondiente pertenecan ó no al Profesorado oficial.

Tema sexto.

Formación é ingreso del profesorado numerario y auxiliar de enseñanza universitaria.

Habrán dos clases de profesores: Numerarios y auxiliares; y además habrá ayudantes de clases prácticas.

Si se declarase la autonomía universitaria en el grado necesario para que cada Centro pudiera nombrar su personal docente, entonces cada centro lo nombraría como creyese más conveniente y mejor.

Para el caso de no haber autonomía universitaria ó de no alcanzarse ésta á la facultad de los nombramientos, se haría en la forma siguiente:

Ayudantes de clases prácticas.—Los ayudantes para clases prácticas del grado segundo serán licenciados en la sección de Ciencias correspondiente tomando esta Facultad como ejemplo.

Los ayudantes de estos dos grados de la enseñanza serán remunerados, previo examen y su número será el suficiente para satisfacer las necesidades de la enseñanza.

Los ayudantes para las clases prácticas del grado tercero serán del cuerpo de auxiliares.

Profesores auxiliares.—Habrán un profesor auxiliar por cada asignatura, serán doctores en la sección correspondiente á dicha asignatura é ingresarán únicamente por oposición.

Con los aprobados en las oposiciones se formará un Cuerpo de aspirantes, que irán cubriendo las vacantes según estas ocurran.

Profesores numerarios.—Los catedráticos de los dos primeros grados ingre-

sarán por concurso de méritos entre los profesores auxiliares.

Para los dos grados tercero habrá dos turnos: el primero, de concurso entre catedráticos numerarios, y el segundo, de oposición libre entre doctores.

Desde Zamora

Este tiempo de persistentes lluvias ha hecho que los últimos mercados de cereales y ganados se vean poco favorecidos, notándose la ausencia de muchos tratantes.

Los precios que rigen son los siguientes, tendiendo á bajar más, ante las pocas entradas de trigo:

Este se cotiza á 42 reales las 94 libras; cebada, á 24; centeno, á 32, y las habas caballares, á 32.

—Se ha incorporado al regimiento de Toledo el capellán don Marcelino Bertol.

—Se ha verificado la elección de vocales obreros para la Junta de Reformas Sociales.

—Bajo la presidencia del señor coronel del regimiento Toledo, se ha reunido la Junta encargada de examinar los trabajos presentados al concurso por sargentos y cabos.

—Con motivo de las actuales lluvias, el río Duero ha aumentado extraordinariamente su caudal y la corriente arrastra gran cantidad de maderas.—*El correspondiente*.

El movimiento...

«El movimiento» se demuestra andando, y la utilidad de las cajas registradoras la demuestran continuamente los comerciantes que, habiendo usado una, la cambian por otra mejor. En este caso se encuentra don Santiago Lurueña, comerciante en coloniales y embutidos, de la plaza del Angel, que ha cambiado su registradora «National» por otra «National» todavía más perfecta.

Don Buenaventura Muñoz, nuevo fiscal del Supremo.

LO DE PORTUGAL

Los jesuitas se defienden.

L'Osservatore Romano y otros varios periódicos publican un resumen de la protesta dirigida por el padre Cabral, procurador de los jesuitas de Portugal, al Papa, con motivo de la expulsión de aquella Orden.

«La opinión, dice, excitada contra los jesuitas, no ha podido invocar más que los siguientes motivos: Las armas y los subterráneos. Las riquezas y la captación de herencias. Las voluntades conquistadas por la seducción. La organización secreta. El espíritu político y aversión á la República. La influencia reaccionaria».

Sobre la primera de estas acusaciones, dice:

«Jamás hemos tenido armas, y en ninguna de nuestras casas existen galerías subterráneas ni salidas secretas.

En todo el vasto edificio de Campolide sólo teníamos dos escopetas de caza, de las cuales ni hicimos uso en el momento del asalto. Si fueran hallados en casas particulares algunos individuos revestidos de sotana, no es difícil comprender cómo pudo ocurrir esto. Uno de estos falsos sacerdotes, herido de una bala disparada por uno de sus camaradas, tenía bajo el hábito un uniforme que revelaba de dónde procedía».

Respecto de la riqueza, dice:

«El movimiento» se demuestra andando, y la utilidad de las cajas registradoras la demuestran continuamente los comerciantes que, habiendo usado una, la cambian por otra mejor. En este caso se encuentra don Santiago Lurueña, comerciante en coloniales y embutidos, de la plaza del Angel, que ha cambiado su registradora «National» por otra «National» todavía más perfecta.

Don Buenaventura Muñoz, nuevo fiscal del Supremo.

LO DE PORTUGAL

Los jesuitas se defienden.

L'Osservatore Romano y otros varios periódicos publican un resumen de la protesta dirigida por el padre Cabral, procurador de los jesuitas de Portugal, al Papa, con motivo de la expulsión de aquella Orden.

«La opinión, dice, excitada contra los jesuitas, no ha podido invocar más que los siguientes motivos: Las armas y los subterráneos. Las riquezas y la captación de herencias. Las voluntades conquistadas por la seducción. La organización secreta. El espíritu político y aversión á la República. La influencia reaccionaria».

Sobre la primera de estas acusaciones, dice:

«Jamás hemos tenido armas, y en ninguna de nuestras casas existen galerías subterráneas ni salidas secretas.

En todo el vasto edificio de Campolide sólo teníamos dos escopetas de caza, de las cuales ni hicimos uso en el momento del asalto. Si fueran hallados en casas particulares algunos individuos revestidos de sotana, no es difícil comprender cómo pudo ocurrir esto. Uno de estos falsos sacerdotes, herido de una bala disparada por uno de sus camaradas, tenía bajo el hábito un uniforme que revelaba de dónde procedía».

Respecto de la riqueza, dice:

«El movimiento» se demuestra andando, y la utilidad de las cajas registradoras la demuestran continuamente los comerciantes que, habiendo usado una, la cambian por otra mejor. En este caso se encuentra don Santiago Lurueña, comerciante en coloniales y embutidos, de la plaza del Angel, que ha cambiado su registradora «National» por otra «National» todavía más perfecta.

Don Buenaventura Muñoz, nuevo fiscal del Supremo.

LO DE PORTUGAL

Los jesuitas se defienden.

L'Osservatore Romano y otros varios periódicos publican un resumen de la protesta dirigida por el padre Cabral, procurador de los jesuitas de Portugal, al Papa, con motivo de la expulsión de aquella Orden.

«La opinión, dice, excitada contra los jesuitas, no ha podido invocar más que los siguientes motivos: Las armas y los subterráneos. Las riquezas y la captación de herencias. Las voluntades conquistadas por la seducción. La organización secreta. El espíritu político y aversión á la República. La influencia reaccionaria».

Sobre la primera de estas acusaciones, dice:

«Jamás hemos tenido armas, y en ninguna de nuestras casas existen galerías subterráneas ni salidas secretas.

En todo el vasto edificio de Campolide sólo teníamos dos escopetas de caza, de las cuales ni hicimos uso en el momento del asalto. Si fueran hallados en casas particulares algunos individuos revestidos de sotana, no es difícil comprender cómo pudo ocurrir esto. Uno de estos falsos sacerdotes, herido de una bala disparada por uno de sus camaradas, tenía bajo el hábito un uniforme que revelaba de dónde procedía».

Respecto de la riqueza, dice:

«El movimiento» se demuestra andando, y la utilidad de las cajas registradoras la demuestran continuamente los comerciantes que, habiendo usado una, la cambian por otra mejor. En este caso se encuentra don Santiago Lurueña, comerciante en coloniales y embutidos, de la plaza del Angel, que ha cambiado su registradora «National» por otra «National» todavía más perfecta.

Don Buenaventura Muñoz, nuevo fiscal del Supremo.

LO DE PORTUGAL

Los jesuitas se defienden.

L'Osservatore Romano y otros varios periódicos publican un resumen de la protesta dirigida por el padre Cabral, procurador de los jesuitas de Portugal, al Papa, con motivo de la expulsión de aquella Orden.

«La opinión, dice, excitada contra los jesuitas, no ha podido invocar más que los siguientes motivos: Las armas y los subterráneos. Las riquezas y la captación de herencias. Las voluntades conquistadas por la seducción. La organización secreta. El espíritu político y aversión á la República. La influencia reaccionaria».

Sobre la primera de estas acusaciones, dice:

«Jamás hemos tenido armas, y en ninguna de nuestras casas existen galerías subterráneas ni salidas secretas.

En todo el vasto edificio de Campolide sólo teníamos dos escopetas de caza, de las cuales ni hicimos uso en el momento del asalto. Si fueran hallados en casas particulares algunos individuos revestidos de sotana, no es difícil comprender cómo pudo ocurrir esto. Uno de estos falsos sacerdotes, herido de una bala disparada por uno de sus camaradas, tenía bajo el hábito un uniforme que revelaba de dónde procedía».

Respecto de la riqueza, dice:

«El movimiento» se demuestra andando, y la utilidad de las cajas registradoras la demuestran continuamente los comerciantes que, habiendo usado una, la cambian por otra mejor. En este caso se encuentra don Santiago Lurueña, comerciante en coloniales y embutidos, de la plaza del Angel, que ha cambiado su registradora «National» por otra «National» todavía más perfecta.

Don Buenaventura Muñoz, nuevo fiscal del Supremo.

LO DE PORTUGAL

Los jesuitas se defienden.

L'Osservatore Romano y otros varios periódicos publican un resumen de la protesta dirigida por el padre Cabral, procurador de los jesuitas de Portugal, al Papa, con motivo de la expulsión de aquella Orden.

«La opinión, dice, excitada contra los jesuitas, no ha podido invocar más que los siguientes motivos: Las armas y los subterráneos. Las riquezas y la captación de herencias. Las voluntades conquistadas por la seducción. La organización secreta. El espíritu político y aversión á la República. La influencia reaccionaria».

Sobre la primera de estas acusaciones, dice:

«Jamás hemos tenido armas, y en ninguna de nuestras casas existen galerías subterráneas ni salidas secretas.

En todo el vasto edificio de Campolide sólo teníamos dos escopetas de caza, de las cuales ni hicimos uso en el momento del asalto. Si fueran hallados en casas particulares algunos individuos revestidos de sotana, no es difícil comprender cómo pudo ocurrir esto. Uno de estos falsos sacerdotes, herido de una bala disparada por uno de sus camaradas, tenía bajo el hábito un uniforme que revelaba de dónde procedía».

Respecto de la riqueza, dice:

«El movimiento» se demuestra andando, y la utilidad de las cajas registradoras la demuestran continuamente los comerciantes que, habiendo usado una, la cambian por otra mejor. En este caso se encuentra don Santiago Lurueña, comerciante en coloniales y embutidos, de la plaza del Angel, que ha cambiado su registradora «National» por otra «National» todavía más perfecta.

Don Buenaventura Muñoz, nuevo fiscal del Supremo.

LO DE PORTUGAL

Los jesuitas se defienden.

L'Osservatore Romano y otros varios periódicos publican un resumen de la protesta dirigida por el padre Cabral, procurador de los jesuitas de Portugal, al Papa, con motivo de la expulsión de aquella Orden.

«La opinión, dice, excitada contra los jesuitas, no ha podido invocar más que los siguientes motivos: Las armas y los subterráneos. Las riquezas y la captación de herencias. Las voluntades conquistadas por la seducción. La organización secreta. El espíritu político y aversión á la República. La influencia reaccionaria».

Sobre la primera de estas acusaciones, dice:

«Jamás hemos tenido armas, y en ninguna de nuestras casas existen galerías subterráneas ni salidas secretas.

En todo el vasto edificio de Campolide sólo teníamos dos escopetas de caza, de las cuales ni hicimos uso en el momento del asalto. Si fueran hallados en casas particulares algunos individuos revestidos de sotana, no es difícil comprender cómo pudo ocurrir esto. Uno de estos falsos sacerdotes, herido de una bala disparada por uno de sus camaradas, tenía bajo el hábito un uniforme que revelaba de dónde procedía».

Respecto de la riqueza, dice:

«El movimiento» se demuestra andando, y la utilidad de las cajas registradoras la demuestran continuamente los comerciantes que, habiendo usado una, la cambian por otra mejor. En este caso se encuentra don Santiago Lurueña, comerciante en coloniales y embutidos, de la plaza del Angel, que ha cambiado su registradora «National» por otra «National» todavía más perfecta.

Don Buenaventura Muñoz, nuevo fiscal del Supremo.

LO DE PORTUGAL

Los jesuitas se defienden.

L'Osservatore Romano y otros varios periódicos publican un resumen de la protesta dirigida por el padre Cabral, procurador de los jesuitas de Portugal, al Papa, con motivo de la expulsión de aquella Orden.

«La opinión, dice, excitada contra los jesuitas, no ha podido invocar más que los siguientes motivos: Las armas y los subterráneos. Las riquezas y la captación de herencias. Las voluntades conquistadas por la seducción. La organización secreta. El espíritu político y aversión á la República. La influencia reaccionaria».

Sobre la primera de estas acusaciones, dice:

«Jamás hemos tenido armas, y en ninguna de nuestras casas existen galerías subterráneas ni salidas secretas.

En todo el vasto edificio de Campolide sólo teníamos dos escopetas de caza, de las cuales ni hicimos uso en el momento del asalto. Si fueran hallados en casas particulares algunos individuos revestidos de sotana, no es difícil comprender cómo pudo ocurrir esto. Uno de estos falsos sacerdotes, herido de una bala disparada por uno de sus camaradas, tenía bajo el hábito un uniforme que revelaba de dónde procedía».

Respecto de la riqueza, dice:

«El movimiento» se demuestra andando, y la utilidad de las cajas registradoras la demuestran continuamente los comerciantes que, habiendo usado una, la cambian por otra mejor. En este caso se encuentra don Santiago Lurueña, comerciante en coloniales y embutidos, de la plaza del Angel, que ha cambiado su registradora «National» por otra «National» todavía más perfecta.

Don Buenaventura Muñoz, nuevo fiscal del Supremo.

LO DE PORTUGAL

Los jesuitas se defienden.

L'Osservatore Romano y otros varios periódicos publican un resumen de la protesta dirigida por el padre Cabral, procurador de los jesuitas de Portugal, al Papa, con motivo de la expulsión de aquella Orden.

«La opinión, dice, excitada contra los jesuitas, no ha podido invocar más que los siguientes motivos: Las armas y los subterráneos. Las riquezas y la captación de herencias. Las voluntades conquistadas por la seducción. La organización secreta. El espíritu político y aversión á la República. La influencia reaccionaria».

Sobre la primera de estas acusaciones, dice:

«Jamás hemos tenido armas, y en ninguna de nuestras casas existen galerías subterráneas ni salidas secretas.

En todo el vasto edificio de Campolide sólo teníamos dos escopetas de caza, de las cuales ni hicimos uso en el momento del asalto. Si fueran hallados en casas particulares algunos individuos revestidos de sotana, no es difícil comprender cómo pudo ocurrir esto. Uno de estos falsos sacerdotes, herido de una bala disparada por uno de sus camaradas, tenía bajo el hábito un uniforme que revelaba de dónde procedía».

Respecto de la riqueza, dice:

«El movimiento» se demuestra andando, y la utilidad de las cajas registradoras la demuestran continuamente los comerciantes que, habiendo usado una, la cambian por otra mejor. En este caso se encuentra don Santiago Lurueña, comerciante en coloniales y embutidos, de la plaza del Angel, que ha cambiado su registradora «National» por otra «National» todavía más perfecta.

Don Buenaventura Muñoz, nuevo fiscal del Supremo.

LO DE PORTUGAL

Los jesuitas se defienden.

L'Osservatore Romano y otros varios periódicos publican un resumen de la protesta dirigida por el padre Cabral, procurador de los jesuitas de Portugal, al Papa, con motivo de la expulsión de aquella Orden.

«La opinión, dice, excitada contra los jesuitas, no ha podido invocar más que los siguientes motivos: Las armas y los subterráneos. Las riquezas y la captación de herencias. Las voluntades conquistadas por la seducción. La organización secreta. El espíritu político y aversión á la República. La influencia reaccionaria».

Sobre la primera de estas acusaciones, dice:

«Jamás hemos tenido armas, y en ninguna de nuestras casas existen galerías subterráneas ni salidas secretas.

En todo el vasto edificio de Campolide sólo teníamos dos escopetas de caza, de las cuales ni hicimos uso en el momento del asalto. Si fueran hallados en casas particulares algunos individuos revestidos de sotana, no es difícil comprender cómo pudo ocurrir esto. Uno de estos falsos sacerdotes, herido de una bala disparada por uno de sus camaradas, tenía bajo el hábito un uniforme que revelaba de dónde procedía».

Respecto de la riqueza, dice:

«El movimiento» se demuestra andando, y la utilidad de las cajas registradoras la demuestran continuamente los comerciantes que, habiendo usado una, la cambian por otra mejor. En este caso se encuentra don Santiago Lurueña, comerciante en coloniales y embutidos, de la plaza del Angel, que ha cambiado su registradora «National» por otra «National» todavía más perfecta.

Don Buenaventura Muñoz, nuevo fiscal del Supremo.

LO DE PORTUGAL

Los jesuitas se defienden.

L'Osservatore Romano y otros varios periódicos publican un resumen de la protesta dirigida por el padre Cabral, procurador de los jesuitas de Portugal, al Papa, con motivo de la expulsión de aquella Orden.

«La opinión, dice, excitada contra los jesuitas, no ha podido invocar más que los siguientes motivos: Las armas y los subterráneos. Las riquezas y la captación de herencias. Las voluntades conquistadas por la seducción. La organización secreta. El espíritu político y aversión á la República. La influencia reaccionaria».

Sobre la primera de estas acusaciones, dice:

«Jamás hemos tenido armas, y en ninguna de nuestras casas existen galerías subterráneas ni salidas secretas.

En todo el vasto edificio de Campolide sólo teníamos dos escopetas de caza, de las cuales ni hicimos uso en el momento del asalto. Si fueran hallados en casas particulares algunos individuos revestidos de sotana, no es difícil comprender cómo pudo ocurrir esto. Uno de estos falsos sacerdotes, herido de una bala disparada por uno de sus camaradas, tenía bajo el hábito un uniforme que revelaba de dónde procedía».

Respecto de la riqueza, dice:

«El movimiento» se demuestra andando, y la utilidad de las cajas registradoras la demuestran continuamente los comerciantes que, habiendo usado una, la cambian por otra mejor. En este caso se encuentra don Santiago Lurueña, comerciante en coloniales y embutidos, de la plaza del Angel, que ha cambiado su registradora «National» por otra «National» todavía más perfecta.

Don Buenaventura Muñoz, nuevo fiscal del Supremo.

LO DE PORTUGAL

Los jesuitas se defienden.

L'Osservatore Romano y otros varios periódicos publican un resumen de la protesta dirigida por el padre Cabral, procurador de los jesuitas de Portugal, al Papa, con motivo de la expulsión de aquella Orden.

«La opinión, dice, excitada contra los jesuitas, no ha podido invocar más que los siguientes motivos: Las armas y los subterráneos. Las riquezas y la captación de herencias. Las voluntades conquistadas por la seducción. La organización secreta. El espíritu político y aversión á la República. La influencia reaccionaria».

Sobre la primera de estas acusaciones, dice:

«Jamás hemos tenido armas, y en ninguna de nuestras casas existen galerías subterráneas ni salidas secretas.

En todo el vasto edificio de Campolide sólo teníamos dos escopetas de caza, de las cuales ni hicimos uso en el momento del asalto. Si fueran hallados en casas particulares algunos individuos revestidos de sotana, no es difícil comprender cómo pudo ocurrir esto. Uno de estos falsos sacerdotes, herido de una bala disparada por uno de sus camaradas, tenía bajo el hábito un uniforme que revelaba de dónde procedía».

Respecto de la riqueza, dice:

«El movimiento» se demuestra andando, y la utilidad de las cajas registradoras la demuestran continuamente los comerciantes que, habiendo usado una, la cambian por otra mejor. En este caso se encuentra don Santiago Lurueña, comerciante en coloniales y embutidos, de la plaza del Angel, que ha cambiado su registradora «National» por otra «National» todavía más perfecta.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelante.-Informaciones de nuestra correspondencia en Madrid señor Rivera.)

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia. - Madrid, 3 (4 m.)
Del Parlamento.

El impuesto de transportes, aprobado.

En la sesión del Congreso se discutió ampliamente el proyecto de ley sobre el impuesto de transportes, siendo aprobado totalmente con una enmienda del señor Osmá, relativa a los vinos, aceites y cereales.

La enmienda del exministro conservador dice que si en el primer trimestre del próximo año de 1911, la liquidación resulta la calculada por el señor Cobian, éste suprimirá el impuesto para las hortalizas. El señor Cobian ofreció después exceptuar del impuesto de transportes al mineral procedente de las explotaciones interiores.

El presupuesto de Justicia, aprobado.

Al final de la sesión celebrada por el Senado, se aprobó todo el articulado del presupuesto de Gracia y Justicia.

Seguidamente se levantó la sesión.

Sobre una conferencia.

Al terminar la sesión celebrada por el Congreso, celebraron una detenida conferencia el ministro de Hacienda y el presidente de la comisión de Presupuestos.

El señor Cobian manifestó al presidente de dicha comisión, que al fin le habían convencido las razones alegadas por el señor Azcárate para que se exceptuase a todas las compañías mineras de pagar el impuesto de transportes.

Como la cantidad que por este concepto se recaudase sería insignificante, el señor Cobian dijo que estaba dispuesto a suprimir el artículo cuarto cuando sea discutido el proyecto en la Alta Cámara.

La cuestión de los azúcares.

La cuestión de los azúcares se halla pendiente de la actitud que han de adoptar los fabricantes.

El señor Cobian dice que no aviniéndose éstos a una fórmula razonable, mantendrá, entonces, todas las cifras del proyecto.

El ministro propone, como medio de llegar a una inteligencia, que los fabricantes admitan elevar en cinco pesetas el impuesto; es decir, que paguen 40 pesetas los 100 kilos.

El crimen de Alicante.

Quién era Eugenio Méndez
Su vida.-Sus ideas.-Sus negocios.

Dicen de Alicante que el señor Ríos, hermano político del infuerrado Eugenio Méndez, víctima de este espantoso crimen que aparece envuelto en el misterio, relató ayer la vida que hizo su cuñado.

El señor Ríos, que fué a Alicante desde Madrid con sólo aquel objeto, hizo una detallada historia de la víctima.

Comenzó diciendo el señor Ríos que Eugenio Méndez fué cadete durante la famosa campaña del Norte. Sus actos heroicos en citada campaña le valieron algunas cruces y el ascenso a capitán. Era un liberal formidable.

Después estuvo trabajando en Lisboa, más tarde en Talavera de la Reina y después en Madrid.

En la corte contaba Eugenio Méndez con grandes amistades, especialmente de hombres políticos y de periodistas, sosteniendo íntima amistad con Girard de la Rosa y Antonio Catena.

En la redacción del antiguo periódico *El Progreso*, conquistó grandes amistades.

Desde hace algunos años, después de esta fase política de su vida, Eugenio Méndez fué a Valencia, donde vivió algunos años y donde entabló amistad con algunos políticos radicales, tales como Dualde, Blasco Ibáñez, Grajals y otros.

En Valencia, publicó y dirigió un periódico político, y más tarde se marchó a Cartagena, dedicándose a los negocios mineros.

Después de emprender otros varios negocios, en los que no le fué mal, cambió de *indumentaria*, yéndose para el lado de la obra y despojándose del cuello, de la levita y del hongo.

Vistiendo como obrero, adquirió un rebaño de cabras, y el hombre se dedicó a vender leche por las calles de Cartagena.

Era Eugenio Méndez alto, huesudo, enjuto, y su figura era extraordinariamente parecida a la que Cervantes adoptara para su don Quijote famoso.

Méndez se hizo entonces muy popular en Cartagena. A todas las ho-

ras se le veía por las calles con su rebaño de cabras, sirviendo la leche a domicilio.

En las manos llevaba siempre un libro, y cuando no, un periódico. Constantemente marchaba detrás de su rebaño, leyendo.

Pasado algún tiempo, Méndez se fué a vivir a Alicante, vendiendo el rebaño de cabras y algunas tierras que había comprado con el producto de la venta de la leche.

Al instalarse en Alicante, Méndez evolucionó progresivamente en sus ideales políticos, y era lo que se dice un hombre avanzadísimo en ideas sociales.

La familia de Eugenio Méndez era pariente remota de la primera mujer del actual presidente del Consejo, señor Canalejas.

Toda la familia, al saber la desaparición de Eugenio, abrigó sospechas de que Ayala, su criado, le hubiese matado.

El señor Ríos cree que el crimen fué cometido a traición y tomando parte en él varios sujetos, pues Méndez era hombre valiente y de gran fuerza.

Se dice que el señor Ríos ha reconocido una carta dirigida por Méndez a Ayala, carta que ha sido encontrada en la casa del crimen.

Hoy será llevado Ayala al lugar del suceso, donde el Juzgado proseguirá sus trabajos.

Rivera.

Segunda conferencia. - Madrid, 3 (5 m.)

—¡Dejad libre el paso

que vamos nosotros!

Anoche ocurrió en Zaragoza un lamentable suceso que pudo revestir gravísimos caracteres, pero que, por fortuna, y gracias a la intervención de las autoridades, no fué así.

Cuando más grande era la concurrencia por las aceras del paseo de Alfonso XII, un enorme grupo de obreros, extendidos en formación militar, marchaban por ellas, obligando a todos los transeúntes a salirse al arroyo y dejarles libre el paso.

Muchos de los transeúntes, temiendo el hecho como una *batuerra* más, salíanse de las aceras y dejábanse las libres a los trabajadores.

Los estudiantes, apercibidos de lo que ocurría, decidieron no salirse de las aceras, y al llegar los obreros a los lugares donde aquellos se habían apostado, se cambiaron insultos y surgió una colisión.

La alarma fué espantosa y el pánico tremendo.

Muchos transeúntes, al ver que se repartían palos y bofetadas, huían desparavidos.

La policía intervino oportuna y eficazmente, disolviendo los grupos de obreros y de estudiantes, a sablazos.

La calma quedó restablecida, pero reina gran excitación.

Formidables escándalos

en el Municipio de Bilbao.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento de Bilbao, se produjeron frecuentes escándalos. La sesión fué por demás agitada, terminando en borrascosa.

Los motivos de estos escándalos no fueron otros que los de tratarse de la supresión del aumento gradual de sueldo para los empleados de la casa y la destitución del actual abogado consultor del Concejo.

Hubo discursos tremendos, frases agrias y vivos diálogos entre concejales de uno y otro bando, resultando el alcalde impotente para sofocar los escándalos.

El público tomó también parte en éstos, y en vista del cariz que las cosas fueron tomando, el alcalde levantó la sesión.

El decreto de la Santa Sede

sobre el Clero regular y secular

Dicen de Roma que ya es conocido en todas sus partes el decreto publicado recientemente por la Santa Sede, sobre prohibiciones hechas al Clero regular y secular.

El citado decreto prohíbe terminantemente, a citados señores, estar empleados en administraciones de institutos económicos, bancos rurales, populares y otros organismos análogos.

Está redactado con energía y se fijan severamente las penas a que han de ser sometidos los infractores de este decreto.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de nueve a diez y de cuatro a seis.
—Expos y Mina, 10, principal—

Por cada 600 vecinos,

sólo tres tabernas.

Dicen de París, que ayer en el Senado, al discutirse la limitación de las casas de bebidas, fué aprobado el primer artículo del proyecto de ley relativo a este asunto.

Dicho primer artículo dispone, terminantemente, que en los pueblos no podrá haber, por cada 600 vecinos, más que tres casas de bebidas en las que se expendan alcoholes y licores alcoholizados que tengan menos de 23 grados.

El artículo fué votado y aprobado casi por unanimidad.

María Guerrero

y Fernando Mendoza

A Lisboa llegaron ayer los notables artistas españoles doña María Guerrero y su esposo don Fernando Díaz de Mendoza.

Fueron visitadísimo en el hotel donde se hospedaron por periodistas, literatos y artistas portugueses.

Los forasteros salieron poco después con dirección a Madrid.

Un terraplén se hunde

Varios viajeros heridos.

Nuevas noticias recibidas de Lisboa, dicen que a consecuencia de las persistentes lluvias, se desprendieron ayer las tierras que formaban un terraplén en la línea de Cintra a Lisboa.

El desprendimiento se originó al mismo tiempo de pasar un tren de viajeros.

Algunos de éstos resultaron heridos.

Lo que dice el ministro

de Negocios italianos.

Se reciben telegramas de Roma dando cuenta de unas interesantes declaraciones hechas ayer por el ministro de Negocios del Gobierno italiano.

El ministro declaró que la política exterior basada en la triple alianza, no tiene otro objeto que el de mantener el *statu quo* y la integridad de Turquía.

Dijo que los incidentes surgidos en la frontera austro-italiana, habían ya terminado, mediante un acuerdo entre ambas potencias.

Hablando sobre la cuestión de los armamentos, dijo que a Italia le conviene más que a nadie, que Austria sea fuerte y a esta también le conviene que, por el contrario, sea Italia también la fuerte.

Cree el ministro italiano que todas las gestiones que se hagan en favor del desarme, originarán un gran enfriamiento de relaciones entre las potencias.

Rivera.

A la hora de cerrar la segunda edición, no hemos recibido la tercera conferencia de última hora.

Pastos para ovejas.

Se arriendan en Valencia de la Encomienda. Dará razón Esquivel Perandaz, en Correses (Zamora). 15-a-11

Se vende

la casa números 11 y 13 del paseo de la Glorieta. En la misma información. 15-a-4

Concurso.

La Junta central de Montañita, saca a concurso entre los panaderos de Salamanca, el consumo triestral del que da a sus socorridos, y que por término medio es de cincuenta a cincuenta y cinco panes de 800 gramos, e aborados de harina de todo pan.

Los pliegos de precios se dirigirán, en un plazo de ocho días, a contar de la fecha de este anuncio, al secretario de la Junta, don Andrés Pérez Cardenal, Espoz y Mina 2. 8-2

Se vende

una hacienda, compuesta de aceña, yugada de tierras de labor, casas y dependencias ajeas juntas o separadamente, situadas en Villegazal, provincia de Salamanca. Facilidades en el pago. Informará con detalles don Juan José Carabias en esta ciudad, Calzada de Toro, número 37. 8-7

Se arrienda

una aceña en la villa de Salvatierra de Tormes. Informará, Avenida de Mirat, hotel número 6, principal, izquierda. 15-4

Venta

de 142 hectáreas (317 huetas) de tierras de labor, en el término de Forfole, y de una casa en el citado pueblo, con corral y demás dependencias suficientes para la labranza de dichas tierras.

También se ceden en renta referidas fincas. En Salamanca, calle de Bordadores, número 7, dará pormenores y adm. tirá proposiciones con sídro Cuadrado. 15-11

Vinos de Francos

Excmo. Sr. conde de Francos

Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja. Teléfono: 138.

CLASES	Precios en almacen	
	Botella 3/4 de litro.	22 botellas (16 1/2 litros).
Tinto fino.....	0,40	8,25
Blanco de mesa.....	0,50	10,50
Vinagre.....	0,40	8,25

Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adu. tación, carecen de substancias extrañas; siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones ex. pedidas. 12-3

Arriendo de cehesa.

En el término de Naharro de Matayena, se arrienda la cehesa de Cortos de la Sierra, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Informarán, don Ignacio Muñel, en Tamames de la Sierra ó don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermujeros, número 24. 8-6

Venta.

Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sitos en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal de Banco de España en Salamanca.

Se compra

berlina, buen uso, dos asientos, para limonera. Informarán, Peña 2.ª, número 22.

Mantillas.

Se arreglan á nuevo, mantillas de encaje. — Librerías, 30. 6-4

Traspaso.

Por ausentarse su dueño, se traspasa el comercio de «El Valenciano» José Aleman, de la plaza de la Verdura, 22. Para informes, en el mismo.

Se traspasa

un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico en buenas condiciones. — Para informes: Librería de Núñez, Rúa 25.

¡Eh, lea usted!

¿A qué buscar alabanzas, ni pregonar, ni dar gritos? ¡Los muebles de Higinio Gómez se alaban ellos solos!

San Pablo, 33 (frente á la Diputación). En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

Motocicleta.

Ligera, marca «Engel», seminueva, se vende á toda prueba muy barata. — Rúa, 81, principal, darán razón. 8-1

Se desea adquirir

un hermoso caballo semental. Diríjase á don Lorenzo Moreton, en Le desma. 8-1

Material eléctrico enteramente nuevo

Se vende de ocasión todo el indispensible para una instalación completa de 500 lámparas. Informará don Emeterio Salicio riego, agente de Aduanas, en Fuentes de Oñoro. 5-a-1

Al público.

El comercio de ultramarinos de la calle de Zamora, número 33, de José Andrés (a «Primavera») se ha trasladado al número 53 de la misma calle, donde encontrará el público los géneros en inmejorables condiciones. 25-7

Se arriendan

en Benavente abundantes pastos, con buenos cobertizos, para unas ochenta cabezas mayores. Se admitirá arrendatario para la mitad. Para tratar con Telesforo Benito, de aquel punto.

Corsetería modelo

Corsés á medida.

Plácido Hernández.-Plaza Mayor, 14.

Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente corsetera.

Especialidad en fajas para señoras.

Se lavan, reforman y arreglan todas clases de corsés.

Modelos nuevos todas las semanas.

MIGUEL BAUZA MERCE

ODONTOLOGO

Hace toda clase de operaciones dentarias, y especialmente en los trabajos de oro. — Consulta gratis para los pobres. — Azafraán, número 17, principal. 8-8

Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Berrocal de Padrierno. Para tratar, con el montañés de la misma. 5-5

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Expos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

Libros necesarios para 1911.

Almanaque Bailly-Baillière, 1,50 y 2 pesetas.

Agenda de bufete, de 1 á 3 pesetas.

Memorándum de la cuenta diaria, 2,50 pesetas.

Agenda culinaria, 2 pesetas.

Se venden en la Librería de NÚÑEZ.

NOVEA TINTORERIA MADRILEÑA

DE

Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32

Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tñe toda clase de prendas, sin descolor. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de craspon.

Arriendo de pastos.

Se arriendan de invierno los de la dehesa de Anaya y Huebra, para ganado lanar. Para tratar, con Angel García, en Tamames.

Encinas de arranque.

En el cuato de Forseca de Buena-madre, que antes se vendía el nombre del Torrejón, se venden encinas de arranque, para pinas y cartones del precio y condiciones pueden tratar en Castreñ con Andrés Forseca. 8-7

Se arriendan

pastos para 800 ovejas, en la dehesa de la M. heza, partido de Gata (Cáceres). — Para tratar, diríjase al montañés de la misma, y á don Amador García, Tejido (Salamanca).

Encinas de arranque.

En el cuato de Forseca de Buena-madre, que antes se vendía el nombre del Torrejón, se venden encinas de arranque, para pinas y cartones del precio y condiciones pueden tratar en Castreñ con Andrés Forseca. 8-7

Se arriendan

pastos para 800 ovejas, en la dehesa de la M. heza, partido de Gata (Cáceres). — Para tratar, diríjase al montañés de la misma, y á don Amador García, Tejido (Salamanca).

Encinas de arranque.

En el cuato de Forseca de Buena-madre, que antes se vendía el nombre del Torrejón, se venden encinas de arranque, para pinas y cartones del precio y condiciones pueden tratar en Castreñ con Andrés Forseca. 8-7

Se arriendan

pastos para 800 ovejas, en la dehesa de la M. heza, partido de Gata (Cáceres). — Para tratar, diríjase al montañés de la misma, y á don Amador García, Tejido (Salamanca).

Encinas de arranque.

En el cuato de Forseca de Buena-madre, que antes se vendía el nombre del Torrejón, se venden encinas de arranque, para pinas y cartones del precio y condiciones pueden tratar en Castreñ con Andrés Forseca. 8-7

Se arriendan

pastos para 800 ovejas, en la dehesa de la M. heza, partido de Gata (Cáceres). — Para tratar, diríjase al montañés de la misma, y á don Amador García, Tejido (Salamanca).

Encinas de arranque.

En el cuato de Forseca de Buena-madre, que antes se vendía el nombre del Torrejón, se venden encinas de arranque, para pinas y cartones del precio y condiciones pueden tratar en Castreñ con Andrés Forseca. 8-7

Se arriendan

pastos para 800 ovejas, en la dehesa de la M. heza, partido de Gata (Cáceres). — Para tratar, diríjase al montañés de la misma, y á don Amador García, Tejido (Salamanca).

Encinas de arranque.

En el cuato de Forseca de Buena-madre, que antes se vendía el nombre del Torrejón, se venden encinas de arranque, para pinas y cartones del precio y condiciones pueden tratar en Castreñ con Andrés Forseca. 8-7

Se arriendan

pastos para 800 ovejas, en la dehesa de la M. heza, partido de Gata (Cáceres). — Para tratar, diríjase al montañés de la misma, y á don Amador García, Tejido (Salamanca).

Encinas de arranque.

En el cuato de Forseca de Buena-madre, que antes se vendía el nombre del Torrejón, se venden encinas de arranque, para pinas y cartones del precio y condiciones pueden tratar en Castreñ con Andrés Forseca. 8-7

Se arriendan

pastos para 800 ovejas, en la dehesa de la M. heza, partido de Gata (Cáceres). — Para tratar, diríjase al montañés de la misma, y á don Amador García, Tejido (Salamanca).

Encinas de arranque.

En el cuato de Forseca de Buena-madre, que antes se vendía el nombre del Torrejón, se venden encinas de arranque, para pinas y cartones del precio y condiciones pueden tratar en Castreñ con Andrés Forseca. 8-7

Se arriendan

pastos para 800 ovejas, en la dehesa de la M. heza, partido de Gata (Cáceres). — Para tratar, diríjase al montañés de la misma, y á don Amador García, Tejido (Salamanca).

SOLUCION BENEDICTO

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.
Fundada en 1885

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social.	5.000.000
Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	1.000.000
Técnicas y de garantía.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651,76
Siempre satisfechos.	13.044.164,21

Demanda social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.
Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acodeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa de

MARIANO VILLAR

CANTALAPIEDRA
Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y plúmon mondado.



Gaita Julianna

Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

Don Isidro Corona.
Don Andrés Llorente, P. Mayor, 25.
Don Claudio Sánchez.
Don José Andrés.
Don Antonio Pérez.
Don Cándido Medina-S. Pablo, 21.
Don Jesús Llorente, San Justo.
Don Santiago Pérez, Arrabal.
Don Benito García, Arrabal.
Don Leopoldo Martín Polo.
Don Ángel González.
Don Emilio Álvarez.—Nuevo Mundo, plaza del Oca Iglesias.
Don Manuel Candelas.
Don Manuel Ruano. P. Bretón.

Sociedad anónima española Koerting

BARCELONA Traspalacios, 2. MADRID Floridablanca, 3.

Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón.
Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

185 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

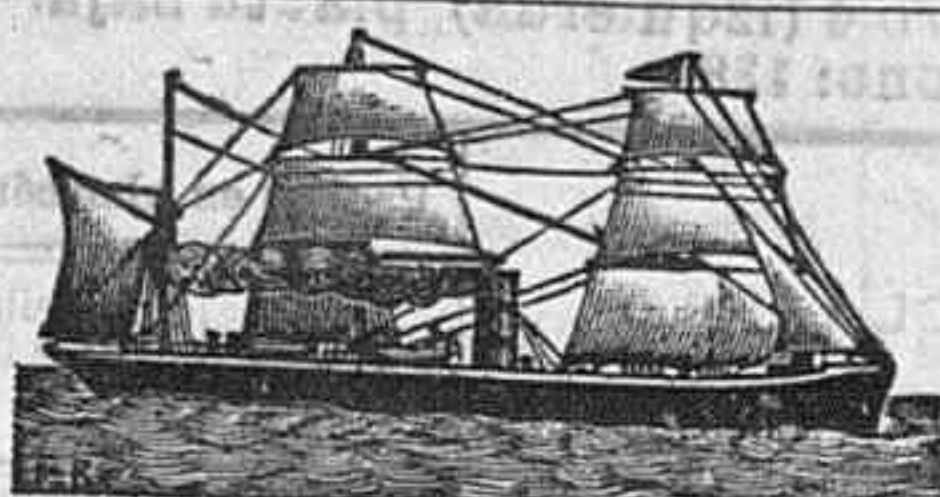
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices: GUADELOUPE y PEROU.

187 metros de largo. 9.650 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPANIA
Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camareros, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Farfán.—Barcelona, señores S. Talavera & Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Rio, 2.

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones graves, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, ca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

LINEA DEL BRASIL—LA PLATA
Viajes rápidos por famosos vapores correos.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 4 Diciembre, el correo rápido... Cap Villano.
7 Diciembre, el vapor correo... Santa Elena.
13 Diciembre, el correo rápido... Cap Arcona.

Precios en tercera clase: á Rio Janeiro, 256 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 271 pesetas.
El vapor «San» El n.º, no es a la en Rio Janeiro: precio del pasaje en tercera clase en ese vapor, 231 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 10 Diciembre, correo rápido... Upiranga.

Precio en tercera clase en este vapor: á Habana, 237 ptas.; á Méjico, 251 ptas. 27 Diciembre, el vapor correo... Westerland.

Precios en tercera clase: á la Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

Salidas extraordinarias
Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, se despachará de Vigo el 27 Diciembre, el vapor correo... Córdoba.

Precio en tercera clase: á Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, 231 ptas. La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

VIAJES DE VUELTA
Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Importante línea de vapores correos españoles de Pinaros, Izquierdo y Comp.ª

CADIZ
Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cadiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cadiz el 19 de Diciembre, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, Valbanera

(capitán, señor Latina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen amplitud de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, el cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevar los gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios mas baratos que desde cualquiera otro puerto.

En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos.

En forma para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y tercera, Cipriano Rodríguez García, escalera de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia

Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura intensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos edulcorados, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA—Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, usen dándoles en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pedirlos puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, póngase á escribir para adquirir la muestra gratuita. Diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, 22.

Depósitos: en Salamanca: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Doctor Riesco, 62, frente á la iglesia. En Alaba de Tormes: Farmacia de Francisco Barés.

Emulsion Heredia

Farmacia de Heredia.

Precio: 6 pesetas kilo

de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y yodo. COMPITE CON LA DE SCOT

EL FENIX
Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1848.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en: París Rue Lafayette, 88. Madrid: Calle del Príncipe, 22.

VALOR DE LAS ACCIONES
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. El desembolso al tratar por acción. Otorgada en Marzo 1907 7.400 francos.

Delegado general para España: Excmo. señor don Francisco Llorente y Llorente, agente general para la provincia de Salamanca: don Ramón Hernández Ballesteros, Plaza Mayor, número 37, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustre Colegio general de Seguros en 18 de Abril de 1909.

Nelson Line

Compañía de vapores de la Plaz. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

7 Diciembre Highland Match.
21 Diciembre Highland Enterprise.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; de segunda, 362; de tercera, 221 (incluido impuestos).

Consignatario en Vigo: J. M. Escalera. Calle de Urzúiz, 4.

Fábrica de chocolates de Vicente Nieto Martín

Hago presente á mi numerosa clientela, que he trasladado mi fábrica de chocolates, de Cantalapiedra á Ciudad Rodrigo. También vendo la maquinaria para la elaboración de chocolates, compuesta de un molino mezclador, muy bueno; una refinadora y otro molino superior para canela. Todo sistema moderno.—Para los pedidos, dirigirse á Ciudad Rodrigo, Arrabal de San Francisco, calle Fuente Nava.

Depósito y venta al por menor, en la fábrica de cordelería de Isidoro Moreno García, plaza Mayor y calle de Madrid, en Ciudad Rodrigo. h. 31 E

L'Assicuratrice Italiana, Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Establecida en España con arreglo á la ley. Fondos de garantía... Libras: 9.536.459,9.

Siniestros pagados... Libras: 17.042.707,79.

Sucursal española: Barcelona.—Paseo de Colón, 11.

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25, y Especies, número 1. Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros. 30-18

Compañía Argentina

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el día 6 Diciembre, el vapor correo inglés

El Argetino.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 141; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzúiz 19.

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Plan de enseñanza de las escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

Bordadora de la Real Casa. Se dibuja y borda en toda clase de telas y se enseña á hacer toda clase de labores.

Plazuela de San Juan de Sahagún, número 63.

Larreaux. Se vende uno de cinco luc s forrado de paño azul, con meta en la tapa. Informar en: Librería de Núñez, Rúa, 16

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisien para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como en inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan falda y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

Imp. y Lib de Núñez.